

Daule, 12 de enero del 2018.



Señora:

MARIA DEL CARMEN RÓDRIGUEZ BETANCOURTH

Ciudad.-

Me es grato comunicarle, por medio de la presente, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **CENELE C. LTDA.**, celebrada en el día de hoy, resolvió reelegirla a Ud. como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones como **PRESIDENTE** de **CENELE C. LTDA.**, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, por incapacidad o ausencia del Gerente General.

La Compañía **CENELE C. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, el 3 de diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 4 de enero del 2013 a fojas 1.164 a 1.186., la compañía Cambio su domicilio legal al Cantón Daule, mediante escritura pública realizada ante la notaria suplente vigésima octava del Cantón Guayaquil, de fecha 2 de Junio del 2016, misma que fue aprobada por la superintendencia de compañía el 17 de junio del 2016, e inscrita con el No. 206, tomo 5, del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule con fecha 12 de septiembre del 2016.

Atentamente,

Ab. Ingrid Tejena C.
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, según el nombramiento que antecede. Daule, 12 de enero del 2018.-

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ B.
CC. 091181491-1

Ingrid Tejena C., es de nacionalidad Ecuatoriana, CI. 0914526264.

Maria del Carmen Rodriguez B., es de nacionalidad Ecuatoriana, CI. 091181491-1.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

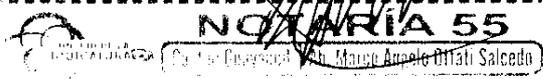
1.- Con fecha Quince de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 306 a 310 con el número de inscripción 37 celebrado entre: ([CENELE C. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([RODRIGUEZ BETANCOURTH MARIA DEL CARMEN con el cargo PRESIDENTE]).



[Handwritten Signature]
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

Yo, MARCO ANGELO OÑATI SALCEDO, NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE DOY FESTA DE 2 FOJAS ES IGUAL A DOCUMENTOS ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO SUAYAQUIL, -----

07 MAR 2018



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

14 MAR 2018

RECIBIDO
10:30 JAM



Factura: 001-002-000047477



20180901055C01444

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C01444

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CENELE C.LTDA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 7 DE MARZO DEL 2018, (17:18).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

